

Quito, abril 28 de 2008

Señores Accionista de SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. SOLAC Ciudad

Señores Accionistas:

Tengo a bien llevar a su conocimiento, que de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías he procedido a revisar los Estados Financieros de la empresa SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. SOLAC, por el ejercicio económico de 2007, así como los documentos que respaldan todos los movimientos efecutados, encontrando que los mismos se ciñen, tanto a las disposiciones legales como a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en el País.

En consecuencia, no se encuentran distorsiones que afecten el resultado económico ni que menoscaben la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2007, sugiriendo que ustedes señores accionistas procedan a aprobar dichos estados financieros.

Atentamente,

Bertha Martínez

COMISARIO